LA SUSCRITA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE

CERTIFICA QUE:

Laura Melissa Betancourth Rodríguez identificada con CC. N° 1.094.976.200 de Armenia cumplió satisfactoriamente con las actividades pactadas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 128-2025 cuyo objeto es **es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LABORES DE ASEO, MANTENIMIENTO Y DE ALIMENTACIÓN A LOS ANIMALES EN TRÁNSITO EN EL ALBERGUE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ".** Igualmente certifico que la contratista se encuentra al día con el pago de sus aportes a seguridad de acuerdo a los soportes presentados por el contratista.

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO establecida en el contrato se AUTORIZA el **ULTIMO PAGO** del contrato de prestación de servicios 128-2025 por un valor de **Un Millón Novecientos cincuenta Mil Pesos ($ 1'950.000) M/CTE)** de acuerdo a las siguientes apropiaciones presupuestales:

No. Registro Presupuestal: 2025000374	***Fecha expedición:*** *15/07/2025*
Rubro: 2.3.2.02.02.009 ***Fuente:*** *1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION*	***Descripción:*** Servicios para la comunidad, sociales y personales/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION/GOBIERNO TERRITORIAL/Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana/Intersubsectorial Gobierno/Servicio de atención integral a la fauna

Para constancia, se firma en original por los que en ella intervinieron, a los **quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025)**

Paula F. Pinto Quintero
Enfermera Jefe
C.C. 1.049.795.399

PAULA FERNANDA PINTO QUINTERO
Supervisor Designado

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION
No. 128-2025

Por medio del presente PAULA FERNANDA PINTO QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. C.C. 1.049.795.399 en calidad de **DIRECTORA LOCAL DE SALUD**, designado como supervisor del contrato de prestación de servicios **No 128-2025**, suscrito con Laura Melissa Betancourth Rodríguez identificada con cedula de ciudadanía número 1.094.976.200 expedida en Armenia Quindío, en atención a lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría del Municipio de Guateque nos permitimos presentar el **ÚLTIMO INFORME** sobre la ejecución del contrato mencionado en los siguientes términos:

1. GENERALIDADES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	
No. CONTRATO:	**128-2025**
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LABORES DE ASEO, MANTENIMIENTO Y DE ALIMENTACIÓN A LOS ANIMALES EN TRÁNSITO EN EL ALBERGUE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ"
CONTRATISTA: **NIT:**	Laura Melissa Betancourth Rodríguez C.C. No. 1094976200 expedida en Armenia
SUPERVISOR:	PAULA FERNANDA PINTO QUINTERO (DIRECTORA LOCAL DE SALUD)
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/JULIO/2025
FECHA DE INICIO	15/JULIO/2025
PLAZO	DOS (2) MESES
FECHA PRORROGA N. 1	N/A
PLAZO PRORROGA N. 1	N/A
PLAZO TOTAL	DOS (2) MESES
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	14/SEPTIEMBRE/2025
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	14/SEPTIEMBRE/2025
VALOR	
VALOR INICIAL	TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3'900.000) M/CTE
FECHA ADICIÓN N. 1	N/A
VALOR ADICIÓN N. 1	N/A
VALOR TOTAL	TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3'900.000) M/CTE
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No. REGISTRO:** RES--2025000374 **FECHA DE EXPEDICIÓN:** ***15/07/2025*** **DESCRIPCIÓN:** Servicios para la comunidad, sociales y personales/INGRESOS CORRIENTES

	DE LIBRE DESTINACION/GOBIERNO TERRITORIAL/Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana/Intersubsectorial Gobierno/Servicio de atención integral a la fauna **RUBROS:** 2.3.2.02.02.009. **FUENTE:** 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION **VALOR:** ($3.900.000) M/CTE.

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

OBJETO CONTRATADO -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLIMIENTO	FECHA
1. Realizar aseo diario general al centro de bienestar animal donde se encuentran los animales al cuidado del mismo.	La contratista realizo el aseo diario como lavar y recoger todos los días las heces de nuestros perros del Albergue municipal del municipio de guateque en las fechas comprendidas del 15/08/2025 al 14/09/2025 donde se soporta el anexo Nº1	15/08/2025 al 14/09/2025
2. Dar alimentación diaria a los animales que se encuentran en el centro de bienestar animal.	La contratista alimento diariamente a todos los animales del albergue municipal en las fechas comprendidas 15/08/2025 al 14/09/2025, donde soporta el anexo Nº2	15/08/2025 al 14/09/2025
3. Brindar apoyo al fortalecimiento del proyecto "Colita Feliz: Tenencia Responsable en Acción" como parte de la tenencia responsable de mascotas de los habitantes del municipio de Guateque Boyacá.	La contratista promovió la tenencia responsable de mascotas durante la Semana Ambiental, en articulación con la Empresa de Servicios Públicos, mediante actividades lúdicas y la entrega de folletos informativos en el evento. Así mismo, en el marco de la Jornada de Salud, realizó una charla dirigida a los niños que se acercaron al stand, fomentando valores de respeto y cuidado hacia los animales en las fechas comprendidas del 15/08/2025 al 14/09/2025 donde se soporta el anexo Nº 3	15/08/2025 al 14/09/2025

4. Prestar apoyo al médico veterinario encargado, en atención de urgencias veterinarias en los casos de abandono que se presente en el Municipio de Guateque.	La contratista bañó a los perros debido al mal olor, peinó a uno con el pelaje enredado, durante el periodo comprendido del 15/08/2025 al 14/09/2025 donde se soporta el anexo Nº 4.	15/08/2025 al 14/09/2025.
5. Promover campañas de adopción semanales en redes sociales y jornadas de salud pública, como parte del proyecto de tenencia responsable.	La contratista realizó campañas de adopción en el parque principal, donde se entregó una perrita en adopción y se dejó en proceso la entrega de otro perrito en las fechas comprendidas del 15/08/2025 al 14/09/2025. donde soporta el anexo Nº 5. SE ADJUNTA UN DOCUMENTO (ACTA DE LA ACTIVIDAD)	15/08/2025 al 14/09/2025
6. Apoyo en el suministro y cuidado de almacenamiento de los insumos alimenticios y de aseo del centro de bienestar animal.	La contratista realizo inventario de la comida donada y a si mismo se realiza salida del alimento para control diario de alimentación, realiza suministro correcto de los recursos de aseo para el funcionamiento del CBA en las fechas comprendidas del 15/08/2025 al 14/09/2025 donde soporta el anexo Nº6	15/08/2025 al 14/09/2025
7. Promover campañas de recolección de alimento y suministros para el funcionamiento	La contratista lleva a cabo campañas de donación de alimentos, organizando una jornada en el parque principal, donde se recolectaron 32,5 kg de comida. en las fechas comprendidas del 15/08/2025 al 14/09/2025 donde soporta el anexo Nº 7 SE ADJUNTA UN DOCUMENTO (ACTA DE LA ACTIVIDAD)	15/08/2025 al 14/09/2025
8. Apoyo para asistencia en accidentes o eventos que puedan suceder con especies menores que habitan las calles del municipio de Guateque.	La contratista apoyó en la atención de un canino al que se le realizó curación en su órgano reproductivo, donde presentaba un tumor con presencia de gusanos, los cuales fueron extraídos durante el procedimiento en las fechas comprendidas del 15/08/2025 al 14/09/2025 donde soporta el Anexo Nº 8.	15/08/2025 al 14/09/2025
9. Brindar apoyo en la asistencia o desplazamiento de especies menores conjunto con la veterinaria encargada para el funcionamiento del CBA.	La contratista reportó a la médica veterinaria la presencia de un perro enfermo que presentaba episodios de convulsiones. Tras la valoración profesional correspondiente, se determinó que el animal debía ser sacrificado por razones humanitarias. en las fechas comprendidas del 15/08/2025 al 14/09/2025 donde soporta el Anexo Nº 9	15/08/2025 al 14/09/2025

10. Llevar registro y control de las donaciones por parte de la comunidad del municipio de Guateque para el funcionamiento del CBA.	La contratista realizo inventario para llevar un control de las donaciones y realiza acta de cada persona que dona alimento para los perros del albergue municipal del municipio de guateque, en las fechas comprendidas del 15/08/2025 al 14/09/2025 donde soporta el anexo Nº10 se adjunta un inventario de la comida y un acta de donación de cada persona con registro fotográfico.	15/08/2025 al 14/09/2025
11. Entregar cada semana bitácora al supervisor del contrato sobre el aseo y alimentación brindada a cada animal que se encuentre en el Centro de Bienestar Animal.	La contratista realizo entrega de bitácora semanal para informar a su supervisor que alimento material de aseo se requiere para el funcionamiento del albergue municipal (CBA) en las fechas comprendidas del 15/08/2025 al 14/09/2025 donde soporta el anexo N°11 se adjunta un documento (bitácora semanal con registro fotográfico).	15/08/2025 al 14/09/2025
12. Realizar cronograma mensual de actividades y reportarlo al supervisor.	La contratista realizo cronograma mensual de actividades donde soporta que actividades se ejecutaron en el trascurso del mes del 15 agosto al 14 septiembre en el albergue municipal. donde soporta el anexo N°12 SE ADJUNTA UN DOCUMENTO (UN CRONOGRAMA MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)	15/08/2025 al 14/09/2025
13. Informar al supervisor cualquier novedad que se presente en el centro de bienestar animal en cuanto al deterioro o perdida de alguno de los elementos pertenecientes al lugar, después de la entrega realizada por almacén.	La contratista informa los daños que hubo y que dichos daños fueron solucionados en las fechas comprendidas del 15/08/2025 al 14/09/2025 donde soporta el anexo N. º13	15/08/2025 al 14/09/2025
14. Acatar y cumplir las demás actividades, observaciones y recomendaciones dadas por el SUPERVISOR, dirigidas al correcto cumplimiento del objeto de este contrato.	La contratista llevó a cabo las actividades asignadas por el supervisor, entre ellas la asistencia a eventos organizados por la Alcaldía Municipal de Guateque en las fechas comprendidas del 15/08/2025 al 14/09/2025 donde soporta el anexo N.º 14	15/08/2025 al 14/09/2025
15. Coadyuvar en la difusión de información y noticias relevantes de su dependencia y el municipio de Guateque en los diversos medios de comunicación.	La contratista realizo apoyo en la difusión de información en sus redes sociales en las fechas comprendidas del 15/08/2025 al 14/09/2025. donde soporta el anexo N. º15	15/08/2025 al 14/09/2025

El contratista presentó informe de actividades adjuntando los soportes de los servicios ejecutados.

- ✓ Cuenta de cobro.
- ✓ Informe de actividades ultimo pago
- ✓ Soporte de actividades realizadas.
- ✓ Planilla aportes en línea del mes de agosto Número de Planilla 9490461811 y de septiembre Número de Planilla 9491640222 de 2025
- ✓ Verificación de planilla

3. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la cláusula **CUARTA** forma de pago se estipula de la siguiente forma:

El MUNICIPIO DE GUATEQUE, pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente forma: mediante DOS (02) MENSUALIDADES cada una por valor de UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.950.000,00) incluido IVA, así como lo demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos en los que incurra por concepto de la prestación de los servicios a su cargo y, en general, las expensas necesarias para cumplir las obligaciones de su resorte, de manera que constituyen la única contraprestación en su favor por la ejecución contractual; Los pagos se realizarán en mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio efectivamente prestado, previa presentación de la factura o documento de cobro, el informe mensual de actividades, la certificación de pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) y la certificación a satisfacción del supervisor del contrato, diligenciada según los procedimientos adoptados por el Municipio. Para los efectos, entiéndase todos los meses de treinta (30) días. Para todos los pagos se deberá contar con el visto bueno del supervisor del contrato. Nota: Si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del (la) CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, está deberá ser radicada en la secretaria General y de Gobierno dando cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de Julio 16 de 2007. DEL DERECHO DE TURNO. Los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC.

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos:

ITEM	BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 3.900.000,00	
2	VALOR ADICIONADO:		
3	VALOR PRESENTE INFORME:		$ 1.950.000,00
4	VALOR EJECUTADO:		
5	SALDO POR EJECUTAR:		$ 1.950.000,00
6	**SUMAS IGUALES:**	**$ 3.900.000,00**	**$ 3.900.000,00**

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista Laura Melissa Betancourt Rodríguez , a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato de prestación de servicios 128-2025 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LABORES DE ASEO, MANTENIMIENTO Y DE ALIMENTACIÓN A LOS ANIMALES EN TRÁNSITO EN EL ALBERGUE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ",**, ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

5. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisores del contrato 128-2025, nos permitimos por medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Guateque, Boyacá, que dentro del ejercicio de nuestras funciones como Supervisores del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que el contratista Laura Melissa Betancourt Rodríguez identificada con cedula de ciudadanía número 1.094.976.200 expedida en Armenia, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.
- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente
- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral: Aportes Obligatorios a Salud, Aportes Obligatorios a Pensión, de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexan las planillas de pago de seguridad social relacionada a continuación: planilla número 9490461811 de agosto y 9491640222 de septiembre de 2025

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el periodo del contrato no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

7. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA Y REQUERIMIENTOS EFECTUADOS

Durante el periodo del contrato no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

8. ACTIVIDADES DE MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011 y la Resolución 582 de 24 de diciembre 2019 "*Por medio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Municipio de Guateque Boyacá*".

Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Paula F. Pinto Quintero
Enfermera Jefe
C.C. 1.049.795.399

PAULA FERNANDA PINTO QUINTERO
Directora Local de Salud

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	PAULA FERNANDA PINTO QUINTERO	Directora Local de Salud	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular.			